

NÚM. 145.

ALICANTE:

Jueves 11 Abril de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

RESULTADO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS en la provincia de Alicante.

Han sido elegidos diputados á Cortes por los diez distritos de esta provincia, segun lo demuestran los partes oficiales dando cuenta de los escrutinios generales, los señores siguientes:

En Alicante, D. José Bas y Moró, fué proclamado por haber obtenido 287 votos de mayoría.

En Elche, D. Federico Bas y Moró, por 1668.

En Villena, D. Gregorio Cruzada Villaamil, por 4321.

En Pego, D. José Luis Alvareda, por 1043.

En Alcoy, D. Emilio Castelar, por 2219.

En Orihuela, D. Buenaventura Carbó, por 5266 sin oposicion.

En Denia, D. Mariano Zacarías Cazorro, por 1448.

En Villajoyosa, D. José Fernandez de la Hoz, por 579.

En Monovar, D. José Amat, 4771.

En Dolores, D. Tomás Capdepon, 5052.

LAS CALUMNIAS Y LAS INTRIGAS.

Cuando los partidos apelan á toda clase de armas de mala ley para obtener un triunfo cualquiera: prueban evidentemente la debilidad de sus fuerzas, la sinrazón de su causa, la maldad de sus propósitos y lo bastardo y absurdo de sus ambiciones.

Esto es lo que está sucediendo en estos instantes á la pandilla cimbria y cimbreada, que ha tomado en último término el título indeterminado y acomodaticio de Radical.

Hemos visto indignidades que han sido el escándalo del pais, indignidades por la prensa y por los hombres públicos; pero las indignidades que se han consumado en estos días de eleccion no tienen ejemplo en la historia; no decimos de nuestro pais, ni aun de las naciones más abyectas y degradadas.

Para convencerse de esta verdad basta solo fijarse en la conducta que ha seguido en estos días el radicalismo, y especialmente sus santones; basta leer sus diarios, y no habrá nadie que no sienta colorarse su rostro de vergüenza y llenarse su alma de una justísima y profunda indignacion.

No hay quien no se sienta indignado al ver que un periódico como *El Imparcial* da en su edición de provincias una noticia de última hora falsa de toda falsedad, sin que hubiera precedente alguno y con el solo fin de producir efecto; noticia que no se atrevió á reproducirla en su edición de Madrid, porque siendo un arma de mala ley, un arma ruin habria sido, condenada por todo el mundo, y

todo el mundo habria gritado: «esa noticia es una falsedad.»

Pero ¿qué importa á *El Imparcial* otra de tantas?

Seguro que nada le importa; se ha trazado ya ese camino, y fatalmente tiene que seguirle hasta que se hunda en el abismo á donde habrá de precipitarse el sentido común del público sensato, que detesta las falsedades y las noticias ó invenciones publicadas con la santa intencion de producir efecto, para tenerlas luego que desmentir al siguiente día ó á los tres ó cuatro, como en esta ocasion lo ha hecho.

No hay quien no rechace tambien con la misma indignacion la exposicion á S. M. que publicó *La Tertulia* en su número del viernes, en la que el despacho radical derrama tanta hiel y pretende arrojar tanto cieno sobre el presidente del Consejo de ministros, que ha tenido que meterse antes en un cenegal para cogerlo á emboscadas; pero si bien ha logrado lo primero, no así lo segundo, porque estando lejos el Sr. Sagasta de tanta inmundicia, no le alcanza la que desde el cenegal le arroja *La Tertulia*.

Pero ¿qué importa á *La Tertulia* semejante cosa? *La Tertulia* se ha convertido en la segunda edición de *El Imparcial*, corregida y aumentada, y ya no le falta más para colocarse á la misma altura, que devolver á *El Imparcial* las mismas frases y las mismas comparaciones con Perico el ciego, y desde este instante quedarán iguales.

¿A qué cosas no da lugar la política del despacho! ¿Mentira nos parece que la prensa se haya rebajado hasta ese extremo! ¿Mentira nos parece que en tan poco aprecio se tengan los que se llaman centinelas avanzados de la civilizacion! Pues ¿son civilizadores por ventura unos diarios que no hablan sino para herir páfidamente y por medio de la calumnia á hombres públicos, cuya desgracia consiste precisamente en tener las prendas apreciadas de que por lo visto carecen los hombres y los inspiradores de esos diarios? Y si no es así, y si Sagasta y sus amigos son perversos, ¿por qué no se citan hechos concretos que justifiquen tales aseveraciones, mejor dicho, tamañas maldades? Pues qué, ¿basta decir que uno es malo para convencer al público de que lo es, porque lo dice un acusador impenitente?

No; en semejante insensatez no incurren los que aun conservan sano el juicio; en semejante deslíz no caen los que aun les resta un poco de sentido común.

En semejante insensatez no incurren los que como en á los defensores del radicalismo, que en estos días de elecciones han predicado todo clase de groseras calumnias contra los progresistas de una larga y honrosísima historia; historia de que carece la inmensa mayoría de los hombres que componen ese grupo turbulento de fariseos políticos; que han predicado ideas disolventes concitando al pobre contra el rico, engañando á los pueblos con promesas mentidas, que jamás podrian cumplir; que han lanzado acusaciones gravísimas contra los que tienen honra de sobra para darles un poco á los predicadores, que no serian capaces de abrir un juicio público en las columnas de sus respectivos diarios para consignar en ellas los resultados y considerando sobre la honra de los hombres políticos, para dársela á quien la tiene y negársela y exponerla al desprecio público á quien de ella carezca.

¿Serian capaces de esto los periódicos radicales? Si son capaces, ábrase ese juicio, y pronto, muy pronto desterraremos de los partidos la gente pervertida, y los partidos ganarán mucho y la nacion más.

Abrase, pues, ese juicio, que si *El Imparcial* y *La Tertulia* no lo abren, lo abriremos nosotros para que se haga constar.

La causa de esas fortunas casi colosales hechas por hombres que antes de la revolucion nada tenían, ó mejor dicho, tenían infinitas trampas que durante ese período han satisfecho; por qué medios han realizado esas fortunas tan difíciles de obtener por el trabajo honrado; De qué viven hoy, muchachos, que gastan y

triumfan, pero que no trabajan, como trabajan los demás para dar un pedazo de pan, y solo de pan, á sus familias;

Y, finalmente, preséntense historias políticas de unos y otros hombres, para que el público pueda juzgar de parte de qué hombres están la consecuencia, la abnegacion y el patriotismo.

¿Quieren esto los periódicos radicales?

Si lo desean, empezaremos á dirigirles las preguntas convenientes para que nos contesten, igual que haremos nosotros, y entonces podrá juzgar el país quiénes son los honrados y quiénes no, quiénes son los que tratan de hacer el bien de su patria, y quiénes son los que ponen al borde del abismo y no quieren el poder más para que medrar y enriquecerse á costa del sudor de los engañados pueblos.

¡Venga el juicio público, y caigan caretas y reputaciones falsas!

(Independencia Española).

SUCESOS DE FILIPINAS.

PARTES OFICIALES.

(Conclusion.)

Repito que me complaceo y tengo la satisfaccion de desvanecer el involuntario error que se cometió al creer que entre los sublevados habia, además de la tropa de infanteria de marina, individuos de la marineria, cuando por el contrario estos permanecieron fieles á sus banderas, se batieron como buenos y contribuyeron con el ejército y la marina á sofocar la insurreccion, yendo al frente de las fuerzas destinadas al asalto.

El consejo de guerra prosigue con incansable actividad las actuaciones respecto á los instigadores de la insurreccion, y abrigo la esperanza y tengo la seguridad de que entre los presos clérigos y paisanos se encuentran los principales autores e instigadores de la insurreccion; cuyas pruebas, así que tenga cumplida justificacion, servirán para que se les apique un condigno y ejemplar castigo, tan severo como lo exige el crimen cometido.

Para terminar, manifestaré á V. E. que desde el primer momento en que tuve noticia de que habia estallado la insurreccion en Cavite puse las tropas sobre las armas; que estas todas esperaban con ansia el momento de combatir á los insurrectos, y que tan luego como se hizo público el hecho punible de Cavite, las autoridades, las corporaciones, todos los españoles peninsulares, en fin, y muchos hijos del pais estuvieron á mi lado, manifestándome constantemente sus ardientes y patrióticos deseos de que los ocupase en defensa de España y por España.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 31 de enero de 1872.—Excmo. señor.—Rafael de Izquierdo.

Relacion nominal de los oficiales e individuos de tropa muertos ó heridos en las operaciones que han tenido lugar en Cavite los días 20, 21 y 22 del actual con motivo de la insurreccion habida en aquella plaza.

Rey, número 1.

Plácido Gandula, soldado de la segunda compañía. Muerto.

Reina, número 2.

Jorge Güibuyen Coropa, soldado de la primera compañía. Herido en el brazo izquierdo.

Princesa, número 3.

Arcadio San Buenaventura, músico perteneciente á la primera compañía. Herido grave de bala en el pie izquierdo.

Guillermo de Rosario, soldado de la primera compañía. Herido grave de bala en la pierna izquierda.

Antonio Paculba soldado de la primera compañía. Herido leve de bala en el muslo izquierdo.

D. Vicente Lopez Morquecho, alférez de la primera compañía. Cuatro heridas, una en la cara, dos en los brazos y otra en la ingle izquierda, grave.

José Auras, soldado de la primera compañía. Muerto.

D. Luis Vila, capitán de la segunda compañía. Muerto.

D. Manuel Ortiz, teniente de la segunda compañía. Herida grave de bala en el muslo izquierdo.

Pedro Yumbuy, soldado de la segunda compañía. Herida grave de bala en el brazo izquierdo.

Mariano Ormanil, soldado de la segunda compañía. Herida grave en la cabeza.

Hermenegildo Atienza, soldado de la segunda compañía. Herida leve de bala en el muslo.

Eusebio Borja, soldado de la segunda compañía. Herida en el muslo izquierdo.

Pedro Olarte, músico perteneciente á la tercera compañía. Herida grave de bala en la cabeza.

Estado mayor de plazas.

D. Agustín Vazquez e Hidalgo, segundo ayudante. Varias heridas graves de bala y arma blanca. Falleció el 29.

Artilleria.

D. Nicolás Rodríguez, teniente. Muerto.

Además hay contusos leves dos capitanes, un teniente, un alférez y 36 individuos de tropa.

Manila 30 de enero de 1872.—El coronel jefe de estado mayor, José Rubi.

ALICANTE 11 DE ABRIL DE 1872.

LAS ILUSIONES.

Desde el dia en que los mal aconsejados radicales provocaron el funesto rompimiento que tantos disgustos ha traído al pais, y á ellos mas que á nadie, ese bando incipiente, compuesto de capitanes sin soldados, y que solo representa el deseo de monopolizar el poder á todo trance, y aun á costa de cuanto pueda ser conveniente para el pais, se alimenta de ilusiones y vive de esperanzas, sin que nada sea suficiente para desvanecer de ante sus ojos las primeras, y para matar en su alma las segundas.

Mientras estuvieron abiertas aquellas celebres cortes en que se firmaron los esponsales de las oposiciones, con el piadoso objeto de arrojar del poder á los que representan los verdaderos intereses de la revolucion; los radicales creían que tras cada votacion iban á ser llamados para formar gabinete.

Pero las votaciones pasaban, el gabinete se modificó y los radicales no fueron llamados: primer desengaño, primera ilusion desvanecida, primera esperanza muerta; pero la esperanza renace como el Fénix de entre sus propias cenizas, y los radicales, cuando llegó el gran escándalo parlamentario que obligó al Rey á suspender las sesiones, imaginaron de nuevo que habia llegado su hora, y se vistieron de frac, y se pusieron guante blanco, esperando que tras la suspension de las sesiones iban á ocupar el suspirado poder; pero las sesiones quedaron suspendidas y tampoco la corona llamó á los radicales, á pesar de que no habian abandonado ni un minuto las antesalas de Palacio: segundo desengaño, segunda ilusion desvanecida, segunda esperanza muerta. A tal descalabro siguieron los mas amargos clamores; al viva el Rey que lanzaron algunos órganos cimbrios, al suponer que tras la suspension vendria la llamada de sus hombres; siguieron los artículos de *Cortesía parlamentaria*, y los discursos del Circo de Price; pero la esperanza renació de nuevo al reanudarse las sesiones, y la ilusion de recobrar las poltronas brilló azul, aunque diáfana en el horizonte radical.

Nuevo escándalo parlamentario: nueva batalla en que las oposiciones se creyeron vencedoras y que dió por resultado la clausura de las Cortes.

Los radicales volvieron á vestir frac negro y guante blanco, seguros ya de que iban á ser llamados por el rey; pero aunque parezca imposible no lo fueron, y la situacion siguió en manos de los amigos de la libertad, del orden y de la dinastía: tercer desengaño, tercera ilusion desvanecida, tercera esperanza muerta.

Aquí ya el clamor rayó en alarido; en

tes querian escitar á la rebelion... Tendré á V. E. al corriente de todo.

Gerona, 8 (á las ocho y veinticinco minutos de la mañana).—Lo que anunció á V. E. sucede ya en la provincia. Los carlistas están en plena insurreccion...

Gerona, 8 (á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche).—Restablecida la comunicacion telegráfica directa, me apresuro á comunicarle á V. E. todo lo relativo al levantamiento carlista...

De acuerdo con el gobernador militar, á quien comuniqué cuanto sabia, los acontecimientos no se hicieron esperar...

Un comisionado que mandé á Figueras me avisó tambien que iban convocando á los carlistas con la consigna de levantarse en armas...

La capital tranquila y reinando el mejor espíritu, tanto en la tropa como en los paisanos y voluntarios, que con el mayor entusiasmo están prestando el servicio de retones y patrullas...

De todos modos, confío á V. E. en el celo y energía de que todos estamos animados, y en que sabré conservar y hacer respetar la ley sin consideracion alguna.

Gerona, 9 (á las doce y quince minutos de la noche).—Son las doce de la noche, y segun los últimos partes que se reciben de las columnas y fuerzas de voluntarios, los sublevados se han dispersado al ver la activa persecucion que se les hace...

los honrados y pacíficos habitantes de la provincia.

Orense, 9 (á las dos de la mañana).—Esta noche al darse serenata al diputado electo, y al salir éste de la casa gobierno acompañado del gobernador civil...

A consecuencia de este ineficaz atentado ha sido detenido el señor Carretero.

La autoridad judicial entiende en este asunto que dá una idea de la ferocidad de ciertas gentes.

—El representante de Bélgica fué el domingo á entregar al rey una carta autógrafa de su soberano dando gracias por el Toison concedido á su hermano el conde de Flandes.

—Han jurado la Constitucion los presbiteros D. Juan José Garcia Utrera, cura propio de Cantoria; D. Antonio Maria Murillo, ecónomo de San Nicolás del Puerto...

—Dícese que entre las fuerzas que piensan mandarse á Filipinas, se cuenta un regimiento de infanteria de Marina que al efecto se crea.

—Una correspondencia de Londres describe el entusiasmo con que el pueblo inglés ha saludado á la reina Victoria, al principe de Gales y á toda la familia real...

—El comandante de infanteria D. Manuel Medel ha obtenido el grado de coronel.

—D. Francisco de los Rios Rosas ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, á propuesta del ministerio de la Guerra.

—Se ha concedido el grado de coronel al comandante de estado mayor, ayudante del rey, D. Basilio Augusto y Dávila.

—A propuesta del señor ministro de la Guerra se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier Primo de Rivera.

—El tratado telegráfico cuya ratificacion fué rubricado el domingo por el rey, empezará á regir á los quince dias de verificado el canje de ratificaciones. Por este tratado se fija el precio de dos posetas en España y 400 reis en Portugal para los telegramas que de uno á otro pais se envíen constando de 20 palabras y la mitad para los de 10.

GACETILLAS.

Por última vez.—No nos hubiéramos ocupado mas de un asunto juzgado ya por la opinion, á no haber leído la gacetilla que con el epigrafe De mil en peor...

El cofrade, no teniendo armas buenas con que defenderse de nuestros justos ataques sobre el asunto en cuestion, apela á un desahogo muyeril, permitiéndose un lenguaje tan desusado y descortes, que nos guardaremos bien de imitar, por no descender hasta donde ha descendido La Tertulia...

variar el sentido de los despachos telegráficos, no nos metimos en la vida intima del periódico, como lo hace el colega, faltando á lo que todo hombre debe respetar, y hablando de si se desben ó no un par de semanas á la imprenta...

Por lo que hace á si los que escriben nuestras gaceticillas, tienen tanto de periodistas como un sillar, ni siquiera descendemos á contestarlo porque seria rebajarnos demasiado...

Buena antigüedad.—El decano de los periódicos de Valencia, El Diario Mercantil, que contaba 39 años de existencia, se ha refundido en Las Provincias.

En todas partes son lo mismo.—Leemos en un periódico de Madrid. Dice El Radical de Pontevedra:

«La grey ministerial está pasando por la amargura de ver cómo fallan sus descaballados cálculos y galanas cuentas respecto al número de diputados que se prometia alcanzar. Podemos asegurar que la coaliccion llevará á las futuras Cortes una mayoría de doscientos cincuenta, añadiendo los graves sucesos, todavia mas amargos para los situacioneros, que han de curar radicalmente al desatentado Gobierno que nos rige de todas sus locas ilusiones.»

¡Apreciable radical! ¡Excelente radical! ¡Inmejorable radical! ¡Divino, piramidal, superfino, admirable entre todos los radicales de Pontevedra, de Galicia, de España, del globo terráqueo y de toda la creacion! ¡Qué bien respondes á tu título y qué mal á la confianza de tus suscritores, en el supuesto de que haya quien te lea!.

Subvencion de los teatros de Paris.

—En la sesion que celebró el 20 la Asamblea francesa se puso á discusion la subvencion de la Grande Opera, del teatro Italiano, del Lírico, de la Opera Cómica, del Odeon y del Teatro Francés. El gobierno y la comision proponian que el total importe de la subvencion fuese por este año de 1.680.000 francos. Mr. Raudot presentó una enmienda para que se suprimiese la subvencion á los teatros...

El discurso de M. Julio Simon fué calurosamente aplaudido por la izquierda. Mr. Boulé, ponente de la comision, defendió la subvencion en un brillante discurso que arrancó aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que refusarla subvencion, seria dar un nuevo golpe á Paris. La Asamblea desechó la enmienda de Mr. Joubert por 444 votos contra 224.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadalete, c. J. Escudero, de Cartagena, con efectos, á Fanz. Id. Victoria, c. A. Menchiaca, de Valencia, con id., á Carey.

Laud Manuelita, c. A. Fuentes, de Argel, con capatzo, á Mas.

Id. Jóven Francisco, c. A. Soler, de id., con harina, á Carratalá.

Despachados.

Brik Hyffmung, c. C. Wallis, para Amsterdam, con vino.

Laud S. Salvador, c. P. Tur, para Ibiza, con efectos.

Id. S. José y Animas, c. B. Perez, para Villajoyosa, con esparto.

Vapor Victoria, c. A. Menchiaca, para Cartagena, con efectos.

Balandra Juanita, c. M. Aranda, para Denia, con id.

Laud Jóven Francisco, p. A. Soler, para Málaga, con harina.

Vapor Guadalete, c. J. Escudero, para Marsella, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 10 de Abril de 1872.

Table with columns for HORAS, BARÓMETRO (A O.° Millim.), TERMÓMETROS (Centig. Reaum.), VIENTOS (N.E. E.), and ESTADO DEL CIELO (Despeja. Idem.).

CORREOS.

Table for SALIDAS and ENTRADAS of Correos, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, and arrival times.

TRENES.

Table for SALIDAS and ENTRADAS of Trains, listing routes like Madrid y Valencia, Tren mixto, and arrival times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leon el Magno.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves, la ópera en cuatro actos, del maestro Donizetti, La Favorita.

A las ocho.

Entrada general 4 rs. TEARTO CAFÉ.—A las ocho, la comedia en tres actos Lo positivo. Intermedio de baile. Entrada general real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 de Abril.

Los Guardias civiles y los carabineros han vuelto á sus puestos.

Siguere hablando de Rios Rosas para la presidencia del Congreso.

Dice La Iberia que las partidas de Cataluña respondian á un levantamiento general.

Se anuncian cambios administrativos.

Bolsa: c. 27-15.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS. It lists various commodities like Azúcar, Aceite, Harina, and their current market prices.

